No. 0659

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA:

Que la señora **JULY ANDREA BARRETO MONTENEGRO**, identificada con la cédula de ciudadanía **No.** 1.023.864.425, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias así:

Contrato: **Nº 119404 002731 del 07 de febrero 2019**
Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la política Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana; desarrollando las Competencias de: Producir textos en inglés en forma escrita y oral, Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva, y Promover la interacción idónea consigo mismo con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social (Comunicación).
Plazo: con una duración de tres (03) meses, a razón de $3.679.757 mes, para un valor total de $11.039.271.
Inicio: 07 febrero 2019
Terminación: 06 mayo 2019
Obligaciones: Además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA OBLIGACIONES ESPECIFICAN: 1) Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas. 2) Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. 3) Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices. 4) Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa. 5) Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. 6) Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo. 7) Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje. 8) Adicionalmente, para los instructores de Formación Virtual en todos los niveles, se requiere "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientare l desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".

Contrato: **Nº 119404 004524 del 08 de mayo 2019**
Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral, mediante la modalidad de periodos fijos de instructores, para la ejecución de acciones de Formación Titulada y/o Complementaria, presencial y virtual, en las Áreas de Gestión del Talento Humano, Asistencia y Gestión Administrativa y Gestión Documental y de la Información, del Centro de Gestión Administrativa, Subsede y Organizaciones, así como las actividades de capacitación o de auditoria en el sistema

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

integrado de gestión de calidad, para Orientar, Participar, Formular, Ejecutar, Seguir, Controlar, Planes, Programas y Proyectos desarrollando Competencias de la Formación Profesional Integral para dar respuesta a la politica Institucional entre otros el Proceso de Calidad y Mejoramiento Continuo y demanda de la población; en las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana; desarrollando las Competencias de: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva, Producir textos en inglés en forma escrita y oral y Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social - Desarrollar procesos comunicativos

Plazo: con una duración de seis (06) meses y diecinueve (19) dias, a razón de $3.679.757 mes, para un valor total de $23.550.445.

Inicio: 08 de mayo 2019

Terminación: 24 noviembre 2019

Obligaciones: Además de las obligaciones que por su indole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA OBLIGACIONES ESPECIFICAN: 1) Atender la formación de aprendices en el área especifica del respectivo programa de formación, en las fases o Competencias establecidas y programadas. 2) Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. 3) Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o Competencias en las cuales se desarrolla la formación de los aprendices. 4) Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias del programa. 5) Aplicar durante el periodo de duración del contrato, al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplica a la función Instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas. 6) Cumplimiento oportuno con las entregas de los distintos formatos y documentos requeridos en el proceso administrativo. 7) Cumplimiento del manual, estándares y lineamientos vigentes para la orientación de procesos de formación a través de ambientes virtuales de aprendizaje. 8) Adicionalmente, para los instructores de Formación Virtual en todos los niveles, se requiere "Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientare l desempeño del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional".

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre de 2019.

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
Subdirector Centro de Gestión Administrativa
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Cecil
Cargo: Apoyo Administrativo – Grupo de Apoyo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

No. 180

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

CERTIFICA

Que el señor **JULY ANDREA BARRETO MONTENEGRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.023.864.425**, suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje –CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificado por la ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias así:

Contrato Nº 004592 del 05 de Mayo de 2016, Cuyo objeto: impartir formación en las áreas que orienta el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región ozona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación (Programa: Técnicas de desarrollo gráfico de proyectos de arquitectura e ingeniería - énfasis con Bilingüismo) con una duración de siete (07) meses y once (11) días, a razón de $3.367.510, para un valor total de $24.807.303.

Contrato Nº 001538 del 24 de Enero de 2017, Cuyo objeto: Prestación de servicios, de carácter temporal, para impartir formación en las áreas que orienta el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación, para el programa de técnicas de desarrollo gráfico de proyectos de arquitectura e ingeniería, con una duración de ocho (08) meses, a razón de $3.468.535, para un valor total de $27.748.280.

Adición y Prorroga al contrato No. 001538 del 24 de enero de 2017, con una duración hasta el 19 de diciembre de 2017, adicionándole el valor de $9.827.516.

Contrato Nº 003779 del 25 de Enero de 2018, Cuyo objeto: Prestación de servicios, de carácter temporal, para impartir formación en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación. Alcance del objeto: el contratista cumpliré sus obligaciones en el programa de BILINGUISMO, con una duración de diez (10) meses y diez (10) días, a razón de $3.572.591, para un valor total de $36.916.770.

Se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2018.

FRANCISCO GUTIERREZ ESCOBAR
Subdirector
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Elaborado: Cecilia

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Certificado No. GP-CER339681

Scanned with CamScanner

Learn More Than spanish
IENEMAIL S.A.S NIT: 830.026.082-8

Bogotá D.C., 23 de Junio de 2021

IENEMAIL S.A.S. CERTIFICA:

Que July Andrea Barreto Montenegro identificada con cedula de ciudadanía 1.023.864.425 de Bogotá, estuvo vinculada a nuestra empresa por medio de contrato de prestación de servicios desde el 1 de Noviembre del 2015 hasta el 10 de Febrero del 2017, desempeñándose como docente de español para estudiantes extranjeros de habla no hispana presencial y virtual.

A continuación, se enumeran algunas de sus funciones:

- Preparar los respectivos contenidos académicos para dictar las clases, tutorías y/o talleres de los cursos asignados.
- Diseñar material complementario para las clases.
- Orientar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje del idioma español.
- Dinamizar las clases para cubrir y mejorar las habilidades de los estudiantes en el idioma español.
- Llevar un registro y progreso de los estudiantes de los cursos asignados.
- Realizar evaluaciones y retroalimentar los resultados a los estudiantes dentro de los plazos estipulados.
- Responder por la veracidad y autenticidad de la información contenida en los documentos que tenga a su cargo y manejo.

Este documento se expide por solicitud del titular a los 23 días del mes de Junio del año 2021.

Cordialmente,



Jaime René Atehortua Molina
Representante Legal

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE IDIOMAS
DE LA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
NIT: 860.351.894-3

HACE CONSTAR:

Que, ***July Andrea Barreto Montenegro,*** *identificada con cédula de ciudadanía N. 1.023.864.425, prestó sus servicios como docente catedrático en el Centro de Idiomas de la Universidad Sergio Arboleda desde 14 de febrero de 2015 hasta 09 de marzo 2016.*

Se expide la presente en Bogotá D.C., por solicitud del interesado a los nueve (09) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

MIHAJLA ROBAYO
Directora
Centro de idiomas
Universidad Sergio Arboleda

UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Centro de Idiomas
Cra. 13 No. 75-75
Tel.: 248 1651/ 317 7406

corporación
euroamericana
de educación

CORPORACION EUROAMERICANA DE EDUCACIÒN

NIT. 830.129.152 - 8

CERTIFICA QUE:

La señora **JULY ANDREA BARRETO MONTENEGRO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.023.864.425**, labora para la Corporación Euroamericana de Educación, desde el **22 de agosto de 2013**, desempeñando el cargo de **DOCENTE DE INGLES.**

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes de julio del 2014.

Corporación Euroamericana
de Educación
NIT: 830.129.152-8

Angela Londoño
Coordinadora Administrativa y Financiera

Calle 119 No 4-79 Usaquén

Email: diradmon.av@gimnasiovolta.edu.co

PBX: (+57-1)7438850 Telefax +57-1- 7438850Ext 1110 Bogotá-Colombia

Nit 900741650-1

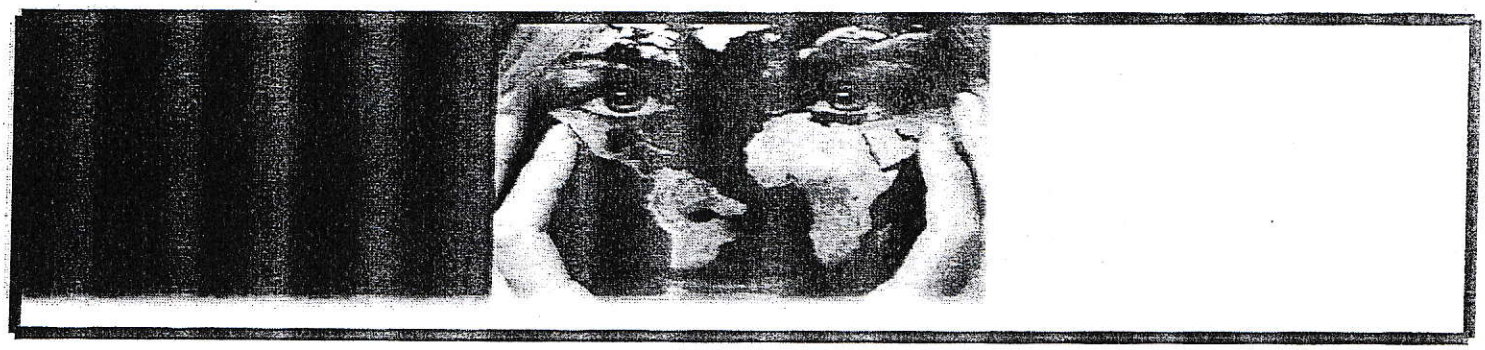
CERTIFICA:

Que July Andrea Barreto Montenegro, con c.c. 1.023.864. 425 de Bogotá, trabaja como docente de inglés de negocios, con una intensidad horaria de 20 a 24 horas semanales, con un contrato de prestación de servicios con el cliente Anglogold Ashanti, desde el mes de abril y continúa vigente hasta la fecha en que se expide este certificado.



ALEXANDER PAEZ
C.C. 98 636 635 DE ITAGÜÍ (ANTIOQUIA).
Representante legal de GoldLanguages Consulting S.A.S
3014188993

Este certificado se expide el 31 de enero de 2015.



Travel Language School

CO020130709.1

CERTIFICADO DE TRABAJO

El **Sr. Camilo Ramirez Suarez,** Identificado con c.c. N° 79591480 Director General de **TRAVEL LANGUAGE SCHOOL** con Nit.900346187-9

CERTIFICA:

Que, la Señorita **July Andrea Barreto Montenegro,** Identificado con c.c. N°**1023864425**, labora en nuestra empresa como **profesora de ingles,** durante el periodo comprendido desde el 01/10/2010 hasta la fecha. Demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, para los fines que crea conveniente.

09 de Julio del 2013.

Camilo Ramirez Suarez q
Director General
3002763739

ARMAGEDON UNIVERSAL

NIT 52.[illegible]-1

PROGRAMAS EDUCATIVOS REFUERZO Y ORIENTACION

LA SUSCRITA DIRECTORA DE
ARMAGEDON UNIVERSAL
REFUERZO Y ORIENTACION

La senorita JULY ANDREA BARRETO M C.C No 1.023.864.425. Laboro con nosotros del 6 de octubre de 2006 al 10 de noviembre de 2007. Dictando clases de ingles conversacional a niños de diferentes edades a partir de los 7 años hasta los 16 años. durante el periodo de trabajo realizado cumplió con sus objetivos llevando el programa establecido logrando que el estudiantado de nuestra institución reflejara buen aprendizaje del idioma ingles tanto escrito como oral.
Calificamos su desempeño laboral con excelencia ya que cumplió con sactifaccion los objetivos establecidos.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los dieciséis días del mes de noviembre de 2007 en Bogota D.C., valida únicamente en original

Atentamente:
Mary Galvis
Directora General

Avenida 1era de mayo # 49b-38 sur Barrio Catalina TEL 4520928-4534968

CORPOMUNDI

Organización sin animo de lucro para el beneficio humano

EL SUSCRITO DIRECTOR DE
CORPOMUNDI
La CORPORACION MUNDIAL TERCER MILENIO PARA EL DESARROLLO HUMANO

CERTIFICA QUE

La señorita **JULY ANDREA BARRETO MONTENEGRO** con C.C No. 1´023.864.425 realizó del 1 de Agosto al 30 de Noviembre de 2005 sus prácticas voluntarias no remuneradas de proyección social apoyando en parte de Inglés al grupo de teatro del **COLEGIO PSICOPEDAGÓGICO JUANITO BOSCO** institución que se encontraba inscrita en el **1ER FESTIVAL DE INGLES EN LAS TABLAS** con la obra titulada, **"TWO CLOWNS AND THEIR SHORTLEG" DOS PAYASOS Y SU PATICORTICA,** durante todo el tiempo de sus prácticas voluntarias superó todas nuestras expectativas y aportó todos sus conocimientos, logrando cumplir con los objetivos propuestos.

Exaltamos el nivel profesional de sus aportes, dejando un excelente nivel de satisfacción por el trabajo realizado como estudiante de la **FACULTAD DE LENGUAS MODERNAS DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA.**

La presente se expide a solicitud de la interesada a los trece días del mes de Septiembre de 2007 en Bogotá D.C., Válida únicamente en Original.

Atentamente,

LUILLIR BELLO Q
DIRECTOR GENERAL
CORPOMUNDI ONGD

Trv 24 nº 54 - 11 oficina 204
Bogotá D.C., Colombia, Sur América

PBX: +57 (1) 345 05 77
+57 (1) 348 25 63

www.corpomundi.org
e-mail: info@corpomundi.org

7/3/09

Patricia Josephson, MD
13650 Charter Court
Jacksonville, Florida 32225

Para quien concierne:

July Andrea Barreto Montenegro trabajo para nosotros por un an-o. Ella fue una Au Pair para nuestros nin-os de cuatro y seis an-os. Andrea fue my amable y carinosa con los nin-os. Ella fue responsible llevandolos a el colegio, como tambie'n todas sus actividades. Ella no solamente fue nin-era pero tambien profesora. Ella creo diferentes caminos para ensen-arles Espan-ol y fue siempre dirigio su desarrollo educacional. Nosotros estuvimos muy complacidos con su dedicacion a los nin-os y su trabajo. Andrea trabajo muy fuerte y hizo su trabajo lo major de su habilidad.

Yo la recomiendo altamente por su trabajo futuro.

Por favor si tiene alguna pregunta llame al 904-334-9102 (United States).

Sinceramente,

PS Josephson, MD

Patricia Josephson, MD

Bogotá. D. C, Agosto 2 de 2013

Ref: RECOMENDACIÓN

A QUIEN CORRESPONDA

Por solicitud del interesado, el suscrito hace constar que ***July Andrea Barreto Montenegro***, profesional de idioma a la cual conozco y recomiendo desde el ámbito personal, profesional y laboral, destacada por sus buenas costumbres y el buen nombre que profesa, durante su desempeño como profesora personal de mi hijo en la cátedra del idioma inglés, haciendo uso de herramientas académicas de manera estratégica, evaluando aprendizaje significativo, colaborativo, haciendo uso de TICS, para lograr la competencia del idioma.

Adicionalmente la profesora Barreto se destaca por ser una profesional con destrezas para trabajar en equipo, con liderazgo y dedicación, con excelentes relaciones personales y responsabilidad en equipos interdisciplinarios; adaptabilidad al cambio, a la enseñanza y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados eficientes y eficaces, con orientación a fomentar el principio de la dignidad del ser humano, la justicia, y el respeto por la opinión de los demás, manteniendo la equidad y la ética en el ejercicio de su profesión y asociado a la responsabilidad para la consecución de compromisos adquiridos.

Atentamente;

JAIRO BUSTILLO
CC 73109253
DIRECTOR UDCI

Jairo Bustillo Rojas
Docente- Universidad Javeriana-Bosque-UAN
Tel. 3173678217
E-mail: oncogenes2007@hotmail.com